

Sevilla a 19 de Mayo de 1770

SEBASTIÁN DE  
 BELLO QUINTO, VEINTE  
 Y SEIS MARAVEDIS, AÑO DE  
 MIL SETECIENTOS Y CIN-  
 QUENTA Y SIETE

gual de oficio, y se dio en la forma siguiente  
 Yo el Sr. D. Juan de Dios, Alcalde de la Villa, Como en la elección que el  
 común de ella deleyó de Procurador Sindico Gual. quito,  
 nombrado Sr. Pedro En Riquelme de Navarra, a quien dho.  
 Sr. D. Juan de Dios por nombrado y hauiendo entrado en este Ayuntamiento  
 m. yecho el Juram. de cumplimiento de su oficio, por la villa sin  
 ninguna Contaduría. y en señal de su poder. se dio en el lugar  
 que le corresponde —

Verdise por Alcaldes de propios de esta D. a Sr. Pedro  
 Manríquez por el año de esta elección apañando a varios  
 de esta D. manifestando las que engastadas  
 Verdise por procurador de esta D. a Antonio Carrero  
 bacho —

Yecho vuese de M. de la Cruz entre los Señores Capitulo  
 no vij

El Señor D. Xpobal Muñoz

El Señor D. Ginés de Uña

El Señor D. Juan Carrero Arias

El Señor D. Juan Pedro Navarro

El Señor D. Blas Guillín

El Señor D. Joseph Carrero

El Señor D. Andrés de Luveda

El Señor D. Agustin de Torrallo

El Señor D. Juan Garcia